

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO POLÍTICO.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes. . . . . 4:50 pesetas.  
En el resto de España, trimestre . . . . . 5:00 —  
Extranjero y Ultramar, id. . . . . 10:00 —

No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada. Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

### Fundador,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ, JUAN PEDRO MESA DE LEÓN.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

### Director,

### PRECIOS DE INSERCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea. . . . . 0:10 pesetas:  
Esquelas mortuorias, en ídem. . . . . 4:00 —  
Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea. . . . . 0:25 —  
Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50. —  
20 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

### Seccion editorial.

#### La propaganda republicana.

Poco tiempo ha durado la alegría en la casa de los pobres monárquicos que creyeron segura la desautorización de las declaraciones que hizo en Vigo el señor Salmeron por su compañero en la jefatura del partido republicano progresista el señor Ruiz Zorrilla.

El ilustre desterrado de París era ageno á las cábalas de donde nació la especie de su falta de conformidad con lo que el señor Salmeron ha manifestado en su discurso de Vigo.

Por lo que inmediatamente vino la rectificación de la noticia echada á volar por la prensa ministerial y conservadora, á salga lo que saliere y valga lo que valgare, sin otro fundamento que el de la intencion de que aparecieran divididas las opiniones de aquellas dos grandes personalidades de la democracia republicana.

Con esto ha sucedido exactamente lo mismo que con cuantos esfuerzos han hecho los amigos de la regencia por introducir divisiones entre los republicanos coaligados.

Podrá haber sus diferencias de detalle en determinadas circunstancias de indole exclusivamente local y pasajera; pero la tendencia general de todos los republicanos á una perfecta inteligencia para alcanzar los fines que nos son comunes, se impone de una manera decisiva y triunfa de las pasiones de fraccion lo mismo que de todo otro obstáculo que se le oponga por propios ó extraños.

De ahí que cada día sea mayor el afán con que los diputados republicanos continúan su obra de propaganda por las provincias y el entusiasmo con que en estas son recibidos y el influjo que sus salvadoras doctrinas van adquiriendo en todo el país.

Ahora se anuncia para días próximos una gran reunion republicana en Zaragoza, á la que asistirán los señores Pi y Margall y Salmeron, los demás diputados á Cortes de la coalicion y representantes numerosos de Madrid, Cataluña, Valencia, Rioja y Navarra.

Mucho ruido promete este meeting y muy desagradable para los oídos de la gente cortesana, que quisiera le dejasen gozar en paz de las dulzuras del poder.

No faltarán voces de protestas anticipada, pidiendo que se reprima la propaganda republicana y que se meta en la cárcel ó se envíe á Fernando Poo ó las Marianas á los mantenedores de esta lucha legal en favor de las libertades públicas.

Pero no se atreverá el gobierno á impedir esa propaganda que se hace con perfecto derecho y dentro de la legalidad vigente, ó tendrá que entrar de lleno en los procedimientos conservadores; para lo cual ahí está Cánovas con su camarilla reaccionaria, que reclamará de la regencia con justo título el encargo de poner coto á los

republicanos y el cuidado de arrostrar las consecuencias de una situacion de fuerza.

Adelante, pues, con nuestra propaganda, hoy más que nunca necesaria, por el envalentonamiento de tradicionalismo que quiere aprovecharse de la fragilidad de lo presente para fechar la zancadilla á la monarquía constitucional ó inficionarla con el virus absolutista, por medio de arreglos familiares tan vergonzosos como fatales para el país.

Al fin y al cabo no hay ni habrá otro valladar poderoso y eficaz que oponer á las empresas absolutistas que el de la causa republicana única conforme con el espíritu del siglo y correspondiente á las ideas de la libertad y progreso que en el mundo predominan.

### LOS CARLISTAS.

Ayer dedicamos uno de nuestros fondos á anatematizar una nueva guerra civil, carlista ó isabelina; hoy cortamos de los periódicos de Cataluña lo que sigue, para demostrar que no son vanos nuestros temores.

#### La Correspondencia de Manresa:

«Aparte de estos rumores, *La Montaña*, de Manresa, dice que en aquella población hay un gran número de manresanos conocidos por carlistas, que cobran seis reales diarios para salir á la montaña al llamamiento del Pretendiente, y entre los mismos carlistas cuando el rumor de que hay armas y municiones en depósito, capaces para equipar un número más que regular de facciosos.»

#### El Diluvio, de Barcelona:

«Es fuerte cosa lo que ocurre á propósito de la noticia que ha circulado estos días de haberse sublevado una partida en San Quintín de Medona, según unos, ó en San Pedro de Riudevilles, según otros. Mientras de Capellades escriben á *La Renaixensa* anunciándole la salida de dicho punto y de Villafranca, de algunos destacamentos de la guardia civil, relacionado este hecho con los rumores de alzamientos de partidas, y mientras un periódico de Villanueva escribe en el sentido concreto y explícito que pudieron apreciar cuantos leyeron el suelto que ayer trascribimos, al igual que otros colegas locales, las autoridades guardan un silencio inexplicable que contrasta con la actividad que se ha empleado otras veces que de Madrid, por ejemplo, se nos han teleografiado por nuestros correspondientes noticias más ó menos alarmantes.

Si es cierto que el ex cabecilla Valls ha promovido una algarada, ¿por qué no se dice?

Y si la versión es falsa, ¿por qué no se desmiente oficialmente? ¿Tan o cuesta dar al país una explicación tranquilizadora?

Después de tanta anomalía, fácilmente se comprenderá con cuánta reserva acegimos anoche la noticia de haber ocurrido en Monistrol ó en sus inmediaciones, un encuentro entre los insurrectos, cuya existencia no nos consta oficialmente, y la guardia civil, así como la de haber sido muerto su jefe y copados los que iban á sus órdenes.

Á í y todo, podemos decir, (con referencia á viajeros llegados anoche de Manresa y Monserat, que en aquellos puntos nada de

lo que se dijo ocurrió, y no se hablaba poco ni mucho de suceso alguno relacionado con el orden público.»

Y en fin, *El Mensajero*, de Villanueva y Geltrú, que levantó la caza, dice en su número del miércoles:

«Los periódicos barceloneses de ayer, desmienten la noticia que ha circulado estos días sobre la aparición de una partida carlista en San Pedro de Riudevilles.

No insistiremos sobre lo que tenemos dicho referente á esta noticia. Puede que el gobierno no haya sabido encontrar ni siquiera un indicio de lo que se ha venido diciendo; pero si ha habido ó no en alguna población hombres armados manifestando ser partidarios de don Carlos, no hemos de averiguarlo nosotros aunque públicamente se afirme. Únicamente recordaremos que cuando el río suena, agua lleva, y que es necesario que las autoridades observen la debida vigilancia.»

### ¡¡¡FUERA!!!

Ayer como todos los jueves, como todos los días en que se necesita cumplir una obligación, no se pudo celebrar cabildo por falta de número de concejales; es decir, que la burla sangrienta que el Ayuntamiento hace á la ley, consentida y continuada por el Gobernador, es un hecho que se repite sin interrupciones en Granada!

¡Eficaces ejemplos son los que da esa corporacion en los momentos actuales!

No cesarán sus censuras, sus severas recriminaciones, sus insultos, contra los que—dicen—son enemigos de la patria; pero más enemigos son ellos que no atienden á sus necesidades y no sufren ninguna pena ni castigo por su delito, mientras que los otros pagan con su vida su amor desinteresado y noble hacia una idea que defienden con entusiasmo. No sufren no, ninguna pena, los concejales que faltan á la ley, y faltan al patriotismo, y faltan á su deber y se mofan de su cargo impuesto por la voluntad de sus conciudadanos y como no tienen que lamentar ningún castigo, persisten en su inculcable conducta sin importárseles nada los perjuicios que ocasionan con ella.

Hacen bien. Muy bien; mientras el Gobernador, se haga cómplice de tan gravísimos males y tolere lo que debió reprimir desde su principio, y sancione con su silencio el proceder culpable de los concejales, estos dan una prueba de nefasta sumision y de complacencia á la autoridad gubernativa que los estima más que á los intereses del pueblo, y como quiera que esta siempre es el que debe castigarse, el que debe sufrir, el que debe sacrificarse, sobre el que deben recaer todas las penas, todos los insultos y todos los castigos, hacen bien los ediles en desatenderlo, en hacerle sostener su pesada carga, en considerarlo como un foco de envilecimiento indigno de que sea mirado siquiera por los que ayer le mendigaron un voto, para ya alcanza do lanzarle al rostro inmerecidas inculpaciones y desatenderlo por completo.

¡Haced bien señores ediles. Olvidarse de los que ayer sotic tástéis con la frente baja y la vergueza en el rostro; hacerles hoy humillar las suyas y vergaros de la vergueza que debisteis pasar al mendigarles el sufragio, temerosos de que os lo negaran y os recibieran como debian; vergaros ahora, hu-

millarlo, escarnecerlo, pero temed que se aproxime la hora terrible de las represalias, temed que llegue el día en que se devuelva cariño por cariño, insulto por insulto y en que se pida cuenta de todo lo que debe haberse cumplido!

\*\*\*

¿Sabéis cual es el grito que sale de las apiñadas filas del pueblo ansioso de veros reunidos en el lugar que os corresponde? ¿sabéis cuales son las frases que pugnan por salir de todos los labios? ¿sabéis cuales son los sentimientos que animan á ese pueblo? O ríe. El grito es ese grito de ¡¡¡fuera!!! que se lanza contra los que inspiran repugnancia aversión y odio; las frases son frases de indignacion y de rabia contra los que desatenden sus deberes; los sentimientos, son esos que conducen á los hombres á la rebelion esos que obligan á que los pueblos ó sean víctimas de sus legítimos deseos ó ejecutores de sus justísimas venganzas; en suma estais preparando una revolucion popular que os hará caer, si se realiza, envueltos en los escombros del edificio de vuestras torpezas y vuestras iniquidades.

Seguir desatendiendo las voces de la opinion, seguir ultrajando las leyes, seguir amontonando hechos punibles cuya responsabilidad recae sobre vosotros; que cuando el torrente de la indignacion popular se desate, seréis arrollados por él para perecer en sus corrientes, sin que sea bastante para salvaros esa nobleza, esas alegrías del triunfo, que en hora maldita han impedido al pueblo hacer lo que debió con sus eternos opresores.

El delito que cometisteis ayer es un fundamento mas para que el pueblo os eche de ese Ayuntamiento.

¡Fuera! ¡Fuera!

### Detalles al vuelo.

Da verdadera pena contemplar estos días las caras de los monárquicos.

*Pensibajos*, *cavistijos*, de color amarillento, de andar pausado, de lánguido mirar....

Los pobrecillos comprenden que á pesar... de los pesares son una luz que agoniza...

Y que la apagaremos muy pronto. Hasta el *pabito* para que no *apeste*.

¿A que no saben ustedes el por qué de la baratura de los melones y otras frutas de la misma familia, como las calabazas, por ejemplo?

Por la enfermedad que se ha propagado entre los monárquicos de todas las castas.

La mieditis.

«Toda la nacion está indignada por los sucesos de Madrid.»

En efecto, sigue tan indignada como antes, porque sigue tambien el mismo estado de cosas, tan contrario á la voluntad del país.

Velay.

Se dice que el general Pavía ha mandado fusilar á medio Madrid.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo fusilan al Sr. Sagasta? ¿O cuándo lo ahorcan? (Es igual).

Porque el Sr. Sagasta fué conde-

nado á muerte por los sucesos del 22 de Junio de 1866, y hasta la fecha no sabemos que se le haya indultado. (Ni lo merece).

Por lo tanto, sea igual la ley para todo el mundo. ¡Cá, hombre!

Y si la ley se cumple... ¡que ahorquen también á Pavia, Jovellar, Martínez Campos, etc., etc!

Pero no los matarán, porque están pidiendo á Dios por ellos los hiperdúlicos, y como para estos es posible alcanzarlo todo....

Todo, todo,  
menos lo que callo,  
que el inmundo lodo  
es peor *meneallo*.

Garay —A caballo. Ar...chen.

Portillo.—No se apresure usted, mi sargento; podemos hacer el viaje en burro y aun así tendremos que esperar mucho rato

Agrela.—Si os recibimos; porque no nos hace gran falta la *caballería*.

El *Rosicler* que ahora le ha dado por lucir las galas de su ingenio en el *Chismógrafo* de los zurdos, peroraba las otras noches, y no solo peroraba, sino que se atrevía á contender con Montilla (¡qué atrocidad!) sobre el sufragio universal.

Sostuvo el *Rosicler* que las elecciones no pueden hacerse más que con dinero.

Este *Rosicler* en cualquier cosa encuentra un simil á las fiestas del Corpus.

Y tal.

Pero qué miedo tan grandísimo el de estos fusionistas granadinos.

Están que no les llega la camisa al cuerpo, ni el baston de mando á las manos.

Para sustos no chupa ni el más *chupoptero* de los sagastinos.

Y ahora no son los republicanos los autores del *canguelo*.

Son los conservadores que empiezan á contonearse dándose aire de pavo real, porque juzgan segurísima su entrada en el poder.

*Libera nos Domine á furore* de los famélicos sectarios del soberbio Cánovas.

Porque si gobiernan, será poco tiempo; pero lo aprovecharán.

Eso sí.

Dícese que los Sres. Fernandez Tejéiro, Alonso Pineda y Gomez (don Emilio) no están conformes con el telegrama que el Alcalde dirigió al Gobierno con motivo de la sublevación.

¿.....?

Enterémonos.

Segun parece, no hay fusionista en Granada que no aspire á ser fiscal de imprenta.

¡Qué atrocidad!

¡Cuando ninguno de ellos tiene, tipográficamente hablando, ni el valor de un espacio de pelo!

Y demos gracias á que *les corrije las pruebas* el Sr. Alvarez Ossorio.

Ayer tampoco celebró sesión el Ayuntamiento.

Si los fusionistas cumplieran con su deber, con la ley y realizaran los compromisos que tienen contraídos, la revolución notendría razón de ser, pero como no sirven para otra cosa que para desprestigiar la nación y para pisotear los derechos y la dignidad del pueblo, la revolución no sólo es lógica, sino necesaria.

*No mateis á el Alcalde!* pregonaban por todas las esquinas y plazuelas, los cómicos de á legua que gritaban á el son de tamboril y castañuelas, en pobre y olvidado lugarejo pensando encontrar lastre á su pellejo.

El Alcalde, asustado y diligente, á la calle se echó con desatino, y lo mejor reuniendo de su gente, preguntó donde estaba el asesino, cuando un cartel presentan á sus ojos do vió su nombre con colores rojos.

—¿Dónde están los traidores, los (cruelos que me quieren matar á sangre fria?

—Señor si no sois vos, son los carres (teles que pregonan la nueva compañía,

y es una pieza nueva esa, señor, que vuestro nombre lleva.

Esto lo dijo con tranquilo acento y demostrando erudición no escasa el antiguo alguacil de Ayuntamiento que el alcalde miró *como de casa*.

Dió punto el hombre á sus alarmas (tregua

Y se fué á ver á los cómicos de á (legua.

¡Ejemplo eterno á los Alcaldes sea sostener su prestigio *con correa*; y si otra cosa á su pesar pasara, antes morir que abandonar la vara!

Hace tres días que en nuestra ciudad no se recibe «El Progreso» de Madrid.

### De todo un poco.

#### ¡LITERATOS!

—¿Y V. donde escribe?—Le preguntaba una actriz celebre á un amigo mio en cierta ocasión en que era presentado á ella, por otro amigo de entrambos, escritor distinguido y eminente literato.

—¡Señora! ¡Tengo yo cara de criminal!—le contestó el interpelado,

—V. perdone; creía yo que eso no era una ofensa.

—Efectivamente; no es una ofensa cuando el que escribe tiene facultades para ello, y lo hace de manera que sus escritos puedan leerse; pero es el caso que por ahí pululan unas cuantas docenas de caballeros que sin más méritos que los que todos tenemos en nuestro Señor Jesucristo por habernos redimido; se lanzan con verdadero furor en contra de la literatura haciendo estragos terribles en el idioma, en la gramática y en el sentido común. Pudiera confundirse con alguno de ellos y el concepto, como V. vé, me perjudica notablemente. Yo soy inocente se lo juro á V.; y en mi vida he escrito mas que cartas familiares, en las que sobra con un poquito de intención, sin que haya necesidad de echar mano de las bellezas del estilo, de lo castizo de la frase, ni de la pureza de la dicción para conseguir uno su intento.

¡Oh! Luis, amigo mio. Te admiro y te comprendo.

Tienes razon efectivamente.

Es tal la fiebre de celebridad que se ha apoderado del misero vulgo que ya nadie se conforma con vivir oscurecido, siendo hombre á secas.

Es preciso unir al nombre algun aditamento, como el de eminente dramaturgo, distinguido novelista ó incomparable poeta.

Se ha llegado á abusar tanto de estos adjetivos que lo difícil es encontrar hoy alguien sin su correspondiente mote.

Por eso mismo marchan por esas calles de Dios tantos géneos para casa de los padres.

Si Guttemberg hubiera sabido que con su descubrimiento iba á ocasionar tantos males, ól que era hombre amante de las buenas letras, se hubiera guardado

el secreto llevandoselo consigo al sepulcro,

Y de esa manera nos hubiera ahorrado muchos malos ratos.

Porque sucede que á lo mejor está uno descuidado, que ha dormido aquella noche con la perfecta tranquilidad del que no ha asistido á ningún estrene de Pina Dominguez ó de Javier Santero, y llega á despertarle un amigo diciéndole; ¿sabes chico, que he pasado por la librería de Gaspar y he visto en los escaparates entre las últimas novelas de Galdós y de Pereda anunciada una de Perez?

—¿De Perez? no recuerdo.

—Si hombre; aquel muchacho dependiente de ultramarinos, cuyas variedades nos hacian tanta gracia en la reunión del café.

—¡Perez escritor! ¡vamos hombre! no me quedaba otra cosa que ver.

—¡Ah! pues te advierto que esta noche se estrena un juguete mio en Lara y quisiera que asistieras.

Para eso precisamente he venido. Aquí tienes la butaca.

Deseo que te ocupes de él en el periódico y me des un bonbo.

—¡Como! ¿Tu quooque? Permite que me asombre; ¿tu á quien hasta este mismo momento habia considerado como un ser inofensivo, te vas también por la extraviada senda de la gloria?

Confiesa que es una guasa tuya y que jamas has pensado en ser. ri en incurrir en semejante desatino; no me hagas suponer que estas loco, ó que eres un insensato que te has dejado sorprender por la vanidad, influyendote de la perniciosa mania de la popularidad.

—No te chances tu, porque hablo formalmente.

Es el primer favor que te pido y no creo que vayas á negarte.

—Pues sí señor que me niego. ¡Eal

No quiero asistir á mas estrenos, no quiero oir las mismas gracias que ya me se de memoria de verlas reproducidas en todos los juguetes como el tuyo, no quiero ver los mismos tipos de suegra en emoniada, de mujer alerge, de marido calavera y de amante tímido, no presencio mas las mismas escenas de coloquios amorosos, de equivocaciones incomprensibles y de sorpresas finales, ni aguto los mismos resortes de la consabida cartita del armario *ad hoc* ó de de la cortina apropiósito, para que los personajes se enteren de lo que no debian ó para que se oculte el traidor que luego resulta ser padre, hijo ó Espiritu Santo.

¡Estoy saturado de literatural  
El primer libro de gracias que caiga en mis manos lo quemó.

Ya ma va á mi fastidiando tanto arrullo amoroso tanta cantiga tierna tanto tierno suspiro y tanta floñería insulsa

Si canta en la fronda el ruiseñor y en sus alegras gorgeos dice que Lopez ama mucho á su novia, allá se las compongan los tres como buenamente puedan; Lopez la novia y el ruiseñor.

Si Fernandez en su desesperación arranca á su musa gritos dolorosos y en un arranque de celos intenta pegarse un tiro por que una chica de buen juicio le ha dado calabazas, que se haga la pascua por bobo.

Si Gomez vá á gusto en el machito por que su amada le adora, y se pasa la vida echando cuentos de lo bien que lo vá á ir cuando se encuentren los dos solos, que se lo cuenten á su abuela.

No pienso en mi vida volver á leer ninguna novela sino lleva en la portada una firma que lo autorice.

Basta ya de idealismo cursi, de naturalismo grosero y de pensamientos transcendentales.

Estoy deciti lo.

De ahora en adelante me distraeré con el Kempis, ese por lo menos está bien escrito y á solas en mi cuarto meditaré

sobre la inmensa verdad que encierra aquel pensamiento suyo, que dice que «los sentidos del hombre están inclinados al mal desde sus mocedades» y cuando quiera insultar á alguno, porque me cargue, porque me haya ofendido ó porque haya cometido alguna suciedad lo llamo literato.—DIÓGENES.

### Noche serena.

Plácida se halla la noche,  
y en un profundo silencio,  
silencio que sólo rompe  
de dos mormullos el eco;  
el mormullo de las olas  
y el mormullo de unos besos.

En acompasado y canlencioso movimiento besan cariñosas las olas la arenosa playa.

Varias barquichuelas de pobres pescadores yacen abanlonadas por sus humildes tripulantes, que tras larga jornada de rudo trabajo descansan en grata paz en sus modestos bogares.

El brillante disco de la luna se ostenta limpio de la más pequeña nubecilla, iluminando con su argentina luz aquél cuadro de soledad y calma.

El silencio que allí reina solo es interrumpido por el melancólico sonido que el mar produce, por las campanadas de algún reloj de la población vecina ó por el ladrido de los celosos guardianes de las inmediatas alquerías.

¡Noche tranquila! ¡Noche serena! ¡Cuánto más grandioso, sublime y grato es el espectáculo que natura ofrece en él, que de esos salones y teatros iluminados artificialmente y el de esas calles y cafés que con mil diversos sonidos atormentan, marean é impiden al espíritu el entregarse á la contemplación de lo verdaderamente bello!

¡Dichoso el que sabe apreciar en lo que cabe la grandeza de ese sublime cuadro, brotado del pincel del Divino Pintor.

Cuadro hermoso de bonancible calma, ¿no habrá ningún mortal que venga á gozarse en tí? Sí, ved alí una jóven pareja, ella linda, muy linda, su hermoso rostro recuerda el de las *Mondanas* de Rafael, en sus ojos brilla algo divino, celestial; el gallardo jóven revela en su frente el talento y su sonrisa la felicidad que experimenta.

Acércanse á la playa, rodeando el galán con su brazo izquierdo el talle de la hermosa dama y su diestra mano unida amorosamente á las de la jóven que inclina de vez en cuando su preciosa cabeza sobre el hombro de su esposo. ¡Dichoso matrimonio, cuya luna de miel brilla aún más hermosa y refulgente que la de aquella que les ilumina desde el firmamento!

Llegan á la playa, se sientan sobre la fina arena próxima: uno á otro y se extasian contemplando el hermoso cuadro que ante su vista se presenta, y contemplándose á sí mismos, que del cuadro forman la mejor parte.

Grata noche de paz y de calma. ¡Cuán bella eres! pero ¡cuánto más bello es aún el amor que une los corazones, haciéndoles latir el uno para el otro!

Mira, si no, esa pareja confundida en estrecho y casto abrazo, ved sus labios unidos en puros y amorosos besos, ¡felices ellos! ¿Qué les importa el mundo, los placeres, e lujo, ni las vanidades?

Su amor les basta, y allí, sereno su corazón, en esa noche plácida hallan la felicidad y dichas que en vano buscarían en el mundanal bullicio.

¡Quiérase Dios que sus corazones latan siempre en esa apacible calma, libres de tempestades y borrascas!

Noche serena de paz y de ventura. ¡Bien hayas!

Bonancible y tranquila noche. ¡Bendita seas!

Mariano Marzal y Mestre.

**Detalles de la localidad.**

Ha regresado de su breve expedición á Sevilla, el catedrático de esta universidad D. Eduardo G. Duarte, despues de haber tenido la satisfaccion de que su hijo D. José apruebe con censuras muy honrosas en dicha universidad, algunas asignaturas de la Facultad de Ciencias que habia cursado en Granada.

Hace ya tiempo que la atencion se fija en el número de alumnos que anualmente trasladan sus matrículas en la Facultad de Ciencias desde Granada á otras universidades, asegurando todos que lo hacen porque es casi imposible probar estas asignaturas en Granada, donde parece hay empeño sistemático en reprobare á la mayoría.

Esta presuncion que hemos oido muchas veces, parece apoyada por el resultado de los exámenes de Junio anterior que fué el siguiente: Zoología: alumnos declarados admisibles, 73; examinados, 22; suspensos, 14. Mineralogía: admisibles, 83; examinados, 14; suspensos, 7. Química: admisibles, 35; examinados, 19; suspensos, 5. Física: admisibles 61; examinados, 39; suspensos, 20.

Esta estadística que los alumnos llevan perfectamente por lo que les interesa, difiere mucho de la de las demás Facultades de esta Universidad, con la particularidad de que en Medicina y Farmacia son los mismos alumnos los que cursan el preparatorio de Ciencias y las asignaturas de Facultad, siendo suspensos en aquel y aprobados en estas.

Como el resultado inmediato de todo es que cada año disminuya la matrícula en las Facultades de Medicina y Farmacia, interesa conocer cuál pueda ser la causa de que obtengan tan escaso resultado los alumnos que cursan en la Facultad de Ciencias.

Pos consecuencia de la enfermedad reinante en Santafé, han fallecido el día 22 tres individuos, existiendo cinco atacados.

Se ha ordenado la conducción de trece penados procedentes de la cárcel de Audiencia al presidio de Belen.

En la calle del Ataud tuvo la desgracia de caerse Manuel Torres Gonzalez, hiriéndose en la cabeza. Fué conducido al hospital por el guardia municipal Antonio Mouton.

Dentro de breves días saldrá para Málaga el verdugo de esta Audiencia con objeto de ejecutar un reo.

Por la guardia civil de Puebla de don Fadrique se ha capturado al reclamado Paulino Garcia Fernandez.

Habiéndose sobreesido por la Audiencia de lo criminal de Albuñol la causa formada por el supuesto delito de falsedad contra el secretario del ayuntamiento de Capiléira, mucho nos estraña que á pesar del tiempo trascurrido no se haya repuesto en su cargo á dicho funcionario, que tiene perfecto derecho á esa reposicion, puesto que ha sido absuelto, y dicho cargo se le dió en propiedad como previene la ley, por ser sargento primero.

El gobernador civil ha admitido la renuncia del registro minero titulado «Nuestro Señor del Paño, en término de Vélez Benaudalla.

La misma autoridad ha impuesto 17 pesetas 50 céntimos de multa á los alcaldes de los pueblos de Albolote, Albuñuelas, Alfacar, Arenas del Rey, Belicena, Benamaurel, Béznar, Bubion, Capiléira y Cónchar, por no haber verificado el pago de contingentes y revision de cuentas de Pósitos.

Durante el mes anterior, han sido acogidos en el hospital de San Juan de Dios 298 enfermos; en el de San Lázaro 25, en el de dementes 118, en la casa de Expósitos 985 niños, y en la de huérfanos 296, que hacen un total de 1.722.

La direccion general de Establecimientos penales, ha designado el de San Miguel de los Reyes para que Ramon Medina Sanchez cumpla la condena de reclusion temporal que le impuso la Audiencia territorial.

Sin perjuicio de los preceptos contenidos en la nueva Instruccion de subastas, queda subsistente la instruccion de 18 de Marzo de 1852 en todo lo que no se derogue ó modifique por la indicada disposicion.

Los individuos del ejército de Cuba que tengan reclamado con tiempo el crédito que les resulte, deben remitir á la Inspeccion

de la Caja general de Ultramar por conducto de las autoridades locales, los abonarés y documentos justificativos procedentes.

En la nueva Instruccion de subastas recientemente publicada en la *Gaceta*, se dispone que toda subasta que tenga por objeto servicios en obras que se hallen á cargo del ministerio de Fomento ó de las juntas y corporaciones que de él dependan, se celebrará ante la direccion general de Obras públicas, y el anuncio de estos actos, se hará con cuarenta dias de anticipacion.

Anteayer ingresaron en la cárcel de Audiencia de esta capital cinco individuos, y salieron siete; existian anteriormente 234 y agregadas las salidas y entradas, resulta quedaban 232, distribuidos en la forma siguiente: 82 por Audiencia, 64 de partido, 78 rematados, 6 detenidos y 2 transitorios.

Seria conveniente que una pareja de orden público pasara á las primeras horas de la noche por la calle de Jesús y María, para evitar los escándalos que promueven ciertos jóvenes.

Ayer fué conducido al hospital de San Juan de Dios una mujer herida en la cabeza, por haberla atropellado varias caballerías.

Han sido propuestos para licencia temporal por enfermos, el sargento segundo Felipe Briega Hernández, el cabo primero Senando Santos Carretero, y los soldados Juan Peña Alvarez, Marcelino Eajardo Rodriguez, Antonio Segador Lozano, Cristóbal Machuca Cereto, Domingo Muñoz Expósito y José Martin Postigo,

El juez del distrito del Campillo, instruye sumario por anónimos dirigidos á la señora marquesa de Diezma, exigiéndole pusiera 15.000 pesetas en uno de los asientos del paseo del Salon.

En el reconocimiento de comprobacion verificado en el hospital militar de esta plaza el 20 del actual, han sido declarados inútiles para el servicio los soldados Dionisio Santos Becerro, Luis Cabezas Diaz, Florencio Rodiño Ledo, Agustin Rey Dónigo, Antonio Munly Marin, Vicente Jerónimo Castillo y José Ramos Escribano.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama á los soldados del regimiento caballería del Príncipe, Fernando Ruiz Romero y Eufrasio Pérez Gutierrez, acusados del delito de deseracion.

La Alcaldía publicó ayer un edicto citando por segunda vez á la Junta municipal para el martes 28 del corriente, á fin de resolver la transferencia de varios créditos dentro del presupuesto del actual año económico.

Se encuentra terminado el apéndice al amillaramiento de Pívena para el corriente ejercicio y expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se ha concedido pase á la isla de Cuba al alférez del batallon cazadores de Cuba don Eugenio Palomino Señán.

Para cubrir el déficit que les resulta en presupuestos, los Ayuntamientos de Fuente Vaqueros, Benalúa de las Villas, Sopotújar y Pórtugos, han acordado la formacion de un repartimiento vecinal.

Se ha concedido retiro para Salobreña al sargento segundo de la comandancia de Carabineros de esta provincia, Francisco Sanchez Aguirre.

Ha sido destinado al cuadro eventual de la Reserva núm. 34, el teniente del Batallon Depósito de Guadix, D. Mateo Lara y Lara.

Se halla vacante la secretaría municipal de Aldeire y se admiten solicitudes en el término de treinta dias.

El día once del próximo Octubre tendrá lugar la subasta del suministro de aceite de oliva, necesario en el Hospital militar de esta plaza, cuyo acto se verificará en las oficinas de dicho establecimiento.

A propuesta de la Junta superior facultativa de minería, se ha llevado á cabo por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, la designacion de los ingenieros D. Marcelo Usera, D. Juan Torres y D. Pedro Mesa, para prestar sus servicios en esta provincia.

Por el señor Fiscal del gobierno militar de esta plaza, se cita á los licenciados del presidio de Melilla, Doroteo Manzano, Mariano Salmerta y Joaquin Lopez Garcia, para

que en el término de veinte dias comparezcan á prestar declaracion.

Se ha fijado definitivamente para el día 15 del próximo Octubre, la subasta para la adquisicion de 700 capotes de centinela, cuyo acto se verificará simultáneamente en las Intendencias militares de los distritos de Cataluña, Valencia, Granada, Castilla la Vieja y Vascongadas.

**Á ÚLTIMA HORA.**

Continua siendo el tema de todas las conversaciones la sublevacion de Madrid, que ha revestido mucha importancia de lo que se creyó en los primeros momentos.

Ayer tarde se recibió un telegrama oficial en el que se decía que el brigadier Villacampa en Noblejas y el teniente Gonzalez en Ciempozuelos, han sido hechos prisioneros.

Se supone que deben haberse ejecutado fusilamientos. Por nuestra parte carecemos de noticias autorizadas que confirmen ese rumor.

Los políticos conservadores que hay en la córte han censurado la conducta de la prensa de aquel matiz por haber pedido aunque con cierto rubor el poder.

Esto lo dice *El Globo*, pero como *El Globo* anda en esta ocasion bastante dislocado hay que ponerlo en cuarentena.

Y á propósito del órgano de los posibilistas, siguen los comentarios por su conducta en la ocasion presente, conducta que nos surge la siguiente pregunta, ya formulada por nuestro estimado colega *El Liberal*: ¿Que hubiese dicho *El Globo* si los sublevados en vez de... lo uno hubiesen conseguido lo otro? ¡Oh! En este caso *El Globo* con sus correligionarios se habrian apresurado á abrir desmesuradamente la boca para recibir la breva que los progresistas mondarán. ¡Segun las cosas así son las actitudes!

Los gobernadores han hecho de las suyas en las provincias prendiendo ha ta á algunos posibilista, que es cuanto hay que decir.

En Granada hemos tenido la fortuna de que el Sr. Alvarez Ossorio entienda lo que es la verdadera libertad y se haya inspirado en los rectos principios de la justicia y del derecho. ¿Que hubiese adelantado con llevar la intranquilidad y el desasosiego al seno de las familias, sin resultado alguno y solo por mera precaucion, que á veces es peligrosa á más de alarmante?

Con el mayor gusto consignamos que el señor Alvarez Ossorio ha cumplido como buen liberal en la ocasion presente y ya hemos visto el producto de su plausible conducta. En Granada ha reinado la tranquilidad más absoluta y un sosiego mayor que en todas las demás provincias.

El modo continúa apoderado de los funcionistas granadinos, de quienes hemos oido decir que no les llega la camisa al cuerpo en vista de las muchas probabilidades que existen de que el Gobierno presente la dimision.

En comprobacion de este rumor citaremos el siguiente telegrama:

«Tan acentuada es creencia se impone cambio Gobierno, que Centros políticos circulan candidaturas, nuevo ministerio.

Una es: Presidente del Consejo, Martinez Campos.

Estado, Vega Armijo.  
Guerra, Marqués de la Habana.  
Hacienda, Pelayo Cuesta.  
Gobernacion, Albareda.  
Marina, Rodriguez Arias.  
Fomento, Maura.  
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.  
Ultramar, León y Castillo.

Espérase se plantee la crisis, consejo Sábado

Creer muchos ministeriales que deben dimitir Pavía y Zugasti.

Los insurrectos que no han caído en poder de las tropas leales, se han internado en los montes de Toledo.

Créese buscarán camino Portugal.

Villacampa cogilo en Noblejas. Establecida previa censura prensa Capitanía General.»

Suprimimos los comentarios á esta última parte del precedente telegrama.

El miedo que los fusionistas sufren, no ha sido obstáculo para que anteayer se fuesen algunos de ellos á la Fuente Grande de Alfacar, celebrando con una *juerga* el triunfo alcanzado por las tropas del gobierno.

En cambio, ayer no asistieron al cabildo que debió celebrarse. ¡Tomad nota, grandísimos!

Ayer, durante todo el día y la noche, llegó hasta nosotros el rumor de que una comision del partido fusionista se acercó al Sr. Alvarez Ossorio, haciendo toda clase de esfuerzos para que desuniera ó suspendiera nuestro diario.

Según parece, el Gobernador contestó á sus gestiones del siguiente modo:— ¿Y se titulan ustedes liberales? Porque yo no entiendo de ese modo la política de un gobierno liberal.

Se conoce que el Sr. Alvarez Ossorio, ha sabido y comprendido que la inmensa mayoría de los hombres que en Granada constituyen la fusion son procedentes del partido carlista, ó lo que es igual, son ingertos de *alcornoque*.

También oimos decir que un diputado á Córtes hizo gestiones en la redaccion de un apreciable colega, para que protestara enérgicamente de los artículos de LA PUBLICIDAD, y en particular del que ayer escribimos titulado «La sublevacion en Granada.»

Mejor pudiera eso diputado haber contestado á las acusaciones que se le hicieron en el parlamento y recordar la época en que era un furibundo demagogo en vez de alborotarse por lo mismo que él ha dicho, con la diferencia de que lo expresaba con menos fé y con menos convicción que nosotros. Estos que á cada paso se vuelven la casaca, son los más insufribles. Ya lo explica el refrán: «Siempre habla el que tiene por que callar.»

Del Ayuntamiento se hablaba anoche pesates con justísima razón. Hay quien asegura que se trata de organizar una solemne é imponente manifestación para protestar de su gestión y de su conducta, si antes el Gobernador no hace lo que desde mucho tiempo atrás ha debido hacer.

Los posibilistas, no muy conformes en la apreciacion que les merecen los sucesos de la córte y la conducta de su órgano en la prensa.

*Y plus nihil.*

**Detalles religiosos.**

Santo de hoy—Nra. Sra. de las Mercedes.

**SOMBRERERIA**  
DE  
**GOMEZ.**  
9—ZACATIN—9

Tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela, que el 26 del actual marcho á Paris con objeto de traer de las mejores casas cuantas novedades tengan, tanto en sombreros de señoras como de caballeros y niños.

**BANCO FRANCO-ESPAÑOL.**  
Delegado en Granada,  
**EUGENIO PONS**  
Párraga, 1.

Venta á plazos de á dos y cuatro duros mensuales, de *Obligaciones hipotecarias francesas*, con derecho á sus sorteos y premios de amortizacion.—Seiscientos premios anuales de pesetas cien mil, veinticinco mil, diez mil, cinco mil y mil.—Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

**A los propietarios.**—En la imprenta de este periódico se venden recibos para el cobro de alquileres de fincas á 3 y 6 rs. ciento.

IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD.

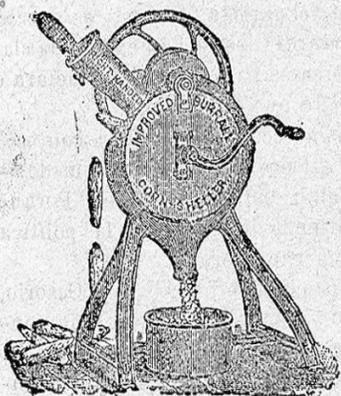
**LA PUBLICIDAD**  
DIARIO POLÍTICO.

Este periódico es el más barato de cuantos se publican en Granada.

Precios de suscripción: Un mes, 6 reales.—Fuera de la capital, trimestre, 20 reales.—En el extranjero, tres meses, 40 reales.—Oficinas é imprenta, Colcha, número 12.

**JOSE PIMENTEL ALONSO.**

**MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL,**  
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

precio: 100, 150 y 200 pesetas segun tamaño.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,**  
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.  
Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS**  
**UN TRIUNFO MÁS**

**LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO**  
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES**  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
se encuentran en GRANADA únicamente en  
**40-ZACATIN-40**

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro  
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**INCUBADORAS ROULLER ARNOULT**

máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigoleit. Máquinas para todas las industrias —3

M. CHESLET Y HERMANO,  
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**DEPÓSITO**  
**DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES**

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

**GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,**

EN BERLIN, NEUFUHRWASSER Y STETTIN.

COLOCADO Á TRES KILÓMETROS DE ESTA POBLACIÓN EN EL SITIO DENOMINADO «LA CUEVA», CAMINO DE GRANADA A JAÉN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el ecobazamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su flouira y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 58 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

**El único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganoso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

**NO MÁS NODRIZAS**  
**HARINA LACTEADA NESTLE**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jönhlg, Jerez.

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS**  
SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

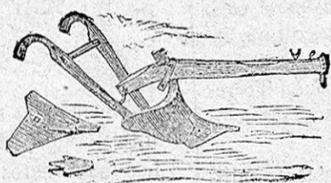
**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarrambía, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

**SASTRERIA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.



**Parsons y Graepel**

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Montera, 16, antes 9,  
—Depósito: Claudio Coello 45, MADRID —Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

**Arriendo de consumos de Granada.**

En cumplimiento al art. 177 de la Instrucción vigente de consumos, se avisa por medio del presente anuncio á los introductores de uva y fabricantes de vino, la obligación que tienen de dar aviso por escrito á esta Administración, diariamente de las introducciones de uva que verifiquen y que destinen á hacer vino.—Granada 22 de Setiembre de 1886.—El Administrador, José Romero Rizo.

**De Gibraltar PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,** saldrá el día 19 de setiembre el grandioso vapor correo francés, titulado

**BEAUREPAIN.**

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. En Gibraltar, consignatarios, señores Jonglards Gowellpica. En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2, G. Sabater.

**Deposito** de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al juzgado de Abastos.

**EL LORO.**

Establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables robajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las senas: Tienda de EL LORO, primitiva de los gitauos. Plaza de Bibarrambía, número 25.—No confundirse con la de la calle de Salamanca.

**A LOS PARTICULARES.**

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa María.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se le facilitaran muestras y notas de precios á quien lo solicite.

**MIGUEL BERMUDEZ,** relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

**Salchichería Extremeña**  
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venen los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los duenos de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Plá de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de Sau Gerónimo, núm. 4.

**Fabrica de tejidos** ó hilados de cáñamo.—JUAN CASTELLIS Y GARES, Mesones y Jaudenes, número 2.

**La Nueva Funeraria.**

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadaver hasta la colocación de la l pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indisponibles en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Meatez Nuñez, 34, Granada.

**Taller de tornería** de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone.—Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

74, ZACATIN, 74.